Gómez Plata, 03 de marzo de 2025 código 160. oficio 012

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Asunto: Notificación sobre el equipo interdisciplinario encargado del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el municipio de Gómez Plata.

Saludo cordial,

Por medio de la presente, me permito notificar a ustedes que el municipio de Gómez Plata cuenta con un equipo interdisciplinario encargado de velar por la correcta ejecución y supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en beneficio de los niños beneficiarios del mismo.

Este equipo está conformado por los siguientes colaboradores:

- **Yaneth Sulema Londoño Mira:** quien se desempeña como Secretaria de Educación, Cultura, Deporte e Inclusión Social y es la encargada de la supervisión general del contrato del PAE, garantizando el cumplimiento de las normativas y objetivos del programa.

- **Juan David Barrientos Salazar**: quien actúa como enlace PAE y tiene la responsabilidad de realizar las visitas y verificaciones correspondientes tanto a los proveedores de los víveres como a las instituciones educativas donde se presta el servicio de alimentación escolar, asegurando la calidad y adecuación de los productos entregados.

Este equipo tiene como principal objetivo velar por el adecuado funcionamiento del PAE en nuestro municipio, asegurando que los niños beneficiarios reciban el servicio de alimentación escolar de acuerdo con los estándares establecidos y en óptimas condiciones.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde

Proyectó**:** **J.D.B.S –** Enlace P.A.E	Revisó: **Y.S.L.M.** - Sec. Educación, cultura, deporte e inclusión social	Aprobó: **L.G.P.E –** Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		